

COMUNICADO RELATIVO A LA REANUDACIÓN DE TODOS LOS PLAZOS, ACTOS Y TRAMITES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN DE EMVISESA EN CURSO.

Por medio del presente comunicado se informa que, como consecuencia de la publicación, en fecha 23 de mayo de 2020, del *Real Decreto Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19*, **se han reanudado, con efectos desde el 1 de junio de 2020, todos los plazos, actos y demás tramites de los procedimientos de licitación en curso de esta Empresa Municipal.**

Los nuevos plazos y fechas relativos a cada concreto procedimiento se actualizarán en la presente plataforma próximamente, a través de su correspondiente anuncio.